

La Secretaría de Educación dio a conocer el calendario escolar

07/01/2026



La Secretaría de Educación de la Nación, dependiente del Ministerio de Capital Humano, dio a conocer el calendario escolar 2026, con las fechas de inicio y finalización de clases en cada provincia, así como de sus respectivos recesos invernales.

A pesar del intenso calor que suele haber en esa provincia en enero, el puntapié inicial lo dará Santiago del Estero el miércoles 18 de febrero. Por otro lado, la última en cerrar las escuelas será La Pampa, el miércoles 23 de diciembre.

Tanto la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como la provincia de Buenos Aires, ya habían oficializado sus calendarios.

En CABA, las clases comenzarán el miércoles 25 de febrero y finalizarán el viernes 18 de diciembre. Por su parte, las escuelas bonaerenses abrirán el lunes 2 de marzo y cerrarán el

martes 22 de diciembre. En ambos distritos las vacaciones de invierno serán del 20 al 31 de julio.

Catamarca comenzará las clases el 2 de marzo y las finalizará el 18 de diciembre, con el receso invernal del 13 al 24 de julio. Chaco tendrá los mismos días de inicio y culminación, pero con las vacaciones del 20 al 31 de julio.

Otra de las provincias tempraneras será Chubut, donde los chicos tendrán su primer día de clases el 23 de febrero y terminarán el año el 18 de diciembre, con receso del 13 al 24 de julio.

Córdoba comenzará el 2 de marzo y extenderá las clases hasta el 18 de diciembre. Allí, los alumnos disfrutarán de vacaciones del 6 al 17 de julio.

En Corrientes y Entre Ríos las clases serán también del 2 de marzo hasta el 18 de diciembre. En la primera de ellas, el receso será del 13 al 24 de julio, mientras que en la segunda será del 6 al 17 del mismo mes.

Los niños de Formosa asistirán a su primer día de clases el 2 de marzo y continuarán yendo a la escuela hasta el 17 de diciembre, con su merecido descanso del 13 al 24 de julio.

Jujuy iniciará sus clases el 23 de febrero y las culminará el 18 de diciembre. Las vacaciones serán del 13 al 24 de julio.

Tanto La Pampa como La Rioja comenzarán el 2 de marzo y tendrán vacaciones del 13 al 24 de julio, solo que la primera de ambas terminará el 23 de diciembre y la segunda el 18 del mismo mes.

En Mendoza, las clases irán del 25 de febrero al 22 de diciembre, con el receso invernal del 6 al 17 de julio.

Misiones tendrá las escuelas abiertas del 2 de marzo al 18 de diciembre. Las vacaciones serán del 13 al 24 de julio.

Neuquén, por su parte, iniciará el año lectivo el 25 de febrero y lo terminará el 18 de diciembre, con un descanso intermedio del 13 al 24 de julio.

En Río Negro, Salta y San Juan, las clases comenzarán el 2 de marzo y finalizarán el 18 de diciembre. Las dos primeras tendrán vacaciones del 13 al 24 de julio, mientras que la provincia cuyana las tendrá del 6 al 17 de julio.

San Luis invita a sus alumnos a acudir a clases el 23 de febrero y extenderá el año lectivo hasta el 18 de diciembre. Los niños tendrán receso del 6 al 17 de julio.

En Santa Cruz, las clases irán del 25 de febrero al 18 de diciembre, con vacaciones del 13 al 24 de julio.

Santa Fe abrirá las escuelas el 2 de marzo y las cerrará el 18 de diciembre. El receso invernal será del 6 al 17 de julio.

Las clases durarán 10 meses exactos en Santiago del Estero, del 18 de febrero al 18 de diciembre, aunque con un descanso intermedio del 20 al 31 de julio.